



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL

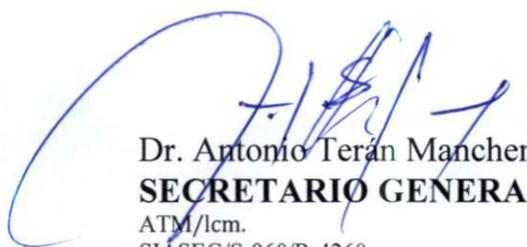


CERTIFICACIÓN 324-07-1228

El Infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 20 de diciembre de 2018, **CONOCIÓ:** Las Resoluciones de Alcaldía: GADMSD-R-VQM-2018-0717 y GADMSD-R-VQM-2018-0718, respecto de Declarar de Utilidad Pública y de Interés Social total con fines de ocupación inmediata, para la construcción del proyecto denominado: "Asfaltado Aceras, Bordillos e Infraestructura de la Calle Pedro Vicente Maldonado entre la Calle Río Cajones y Calle Río Tiputini".

Santo Domingo, diciembre 20 de 2018




Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL
ATM/lcm.
SIASEG/S-960/R-4260

